ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARMETAVIC S.A., CELEBRADA **EL 24 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a 21 días del mes de Marzo del 2019, a las 9:00 horas, en el local de la compañía situado en la Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO Numero: S/N Carretero: VIA DURAN -TAMBO Kilometro: 3.5 Referencia ubicación: DAIGONAL A PLASTIEMPAQUES comparecen los siguientes accionistas de la compañía **CARMETAVIC S.A.** a saber: 1) BALAREZO GALARZA SORAYA MIOSOTTY Propietario de doscientos cincuenta y cuatro acciones, 2) SUNTAXI LLUMIQUINGA SEGUNDO VICTOR propietario de quinientos cuarenta y seis acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en un 100% de su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual votos.

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, Preside la reunión su titular e interviene como Secretaria Miositty Suntaxi Balarezo, se deja expresa constancia antes de instalarse la sesión, que los concurrentes lo hacen por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de La Ley de Compañías, por lo tanto resuelven constituirse en este instante en la Junta General universal accionaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre el único punto a tratar.

a.-) Poner en conocimiento de los accionistas los Resultados del Balance y Estado de Resultados y Ganancias correspondiente sobre el período fiscal 2018.

b.-) Informa sobre los avances de pagos pendientes.

Toma la palabra SEGUNDO VICTOR SUNTAXI, Gerente de la compañía CARMETAVIC S.A. y pone a consideración de la junta los resultados de Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, además de mencionar que en el ejercicio fiscal hubo una rentabilidad mínima, en el transcurso de este periodo, se pudo poner al día la compañía con SRI en su totalidad, quedando pendiente el MUNICIPIO, MINISTERIO DE TRABAJO, IEESS, y otros organismos, esperando que para el próximo año fiscal llegar a las metas esperada para cumplir con nuestro Obligaciones y objetivos.

La sala está de acuerdo con los resultados mencionados y la moción de la Gerente General, por unanimidad: presentar dichos resultados a los entes de control, así como adaptar las sugerencias

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 11:30 am, El Gerente General declara la sesión terminada y si ninguna otra novedad y concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta con la presencia de todos los accionistas, se la presenta a los mismos, leída por su Secretaría los cuales aprueban el acta firmando como constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalización, y se levanta la sesión.

Segundo Victor Suntaxi LL.
Gerente General

Miosotty Balarezo Galarza
Accionista -Presidenta

Miosotty Suntaxi Balarezo
Secretario de la Junta